

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 20 DE JUNIO DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1309

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA

### LA ADULACION.

No sabemos que misterioso influjo nos obliga hoy á buscar un tema que ha de despertar en nuestro ánimo mas tristezas, mas dolores tal vez que los que ordinariamente nos produce el repugnante espectáculo de una política personal, cuyo Dios es el éxito, y cuyos triunfos consisten en burlar las candidas esperanzas de algunos y en prolongar como el moribundo un dia mas su misera existencia.

Será desgracia nuestra, y muy grande, que nuestros ojos no puedan ver esas maravillas que algunos descubren y celebran con épico entusiasmo, y esto nos hace desconfiar de nuestro propio criterio ¿Es posible que existan esas grandezas y nosotros no las veamos? Es posible: el infusorio no tiene conciencia de la magestuosa marcha de los mundos en el espacio; y sin duda por esto mismo nuestra pequeñez no puede abarcar con su mirada lo inconmensurable de ciertas glorias.

Lo sentimos mucho, y ya que á nuestra alma no le sea dado remontarse á las alturas desde donde otros contemplan inmensos horizontes, séale permitido moverse en los abismos de esta sociedad, faltos de luz y esperanza, como los abismos infernales.

Aquel cuya vista penetre en las profundidades, de la vida social, sin que las apariencias le distraigan, sin que le seduzcan las alegrías presentes, que son pasajeras como las alegrías de un festín, ve desde luego que hay mucho de falso, mucho de inestable en esta sociedad que no parece sino que pone empeño en engañarse á sí misma con frases de relumbron, creando glorias como pudiera levantar castillos en el aire.

Y es que á los pueblos en decadencia sucede lo mismo que á los hombres cobardes, que son los que mas alardean de valor, y lo mismo que á ciertas mujeres que, á fuerza de adornos, quieren disfrazar su condicion humilde. Así se vé en los periodos de decadencia dar á los acontecimientos de ménos importancia la significacion y la valia de los hechos verdaderamente gloriosos, como sucedió en Roma con Domiciano que despues de devastar con su ejército el tranquilo país de los

Dacios, se hizo decretar el triunfo, en el cual lo compararon los poetas á los Césares y á los Scipiones. Los caracteres y las costumbres pierden en verdad y sencillez lo que ganan en fastuosidad y presuncion, y hasta el lenguaje mismo se hace ampuloso, para suplir, con lo campanudo de la forma, la falta de creencias, como aconteció en el Bajo Imperio, donde la exageracion se llevó al extremo de que no hubiera un personaje, que no fuese clarísimo, ilustrísimo, eminentísimo, etc.

Cuando se pierde aquella alteza de miras que engendra la verdad, porque ella, segun la feliz expresion del Apostol, nos hace libres, y quien dice libertad dice dignidad del ser, los pueblos, como los individuos, de degradacion en degradacion llegan á los últimos limites del envilecimiento, y ora por temor, ora por complacencias serviles, hasta aplauden las piruetas de Calígula.

El hombre menos observador descubre que brota la adulacion en los periodos de decadencia, como brota en los pantanos la fiebre. Y es natural: los hombres empequeñecidos ante su propia conciencia porque no ven dentro de sí mismos esas grandes ideas y esos grandes sentimientos que son como el faro eterno y luminoso que sirve de guia á la humanidad en la noche borrascosa de la vida. buscan lo grande fuera de sí y se postran ante cualquier idolo, como los primitivos pueblos levantaban altares al buey, porque de él recibian beneficios, y á los reptiles porque de ellos recibian daño.

No han faltado periodos serios que hayan sostenido que atraviesa España un periodo de decadencia; y si nos fijamos en los mil sintomas que lo anuncian, vemos entre ellos la adulacion. Aquí no hay un hombre de Estado que no sea eminente; ningun poeta que no sea ilustre; ningun orador que no sea elocuentísimo: ningun funcionario público que no sea integérrimo; y por todas partes se levantan estatuas, y se erigen monumentos á cualquiera. ¿Cómo, pues, España no ocupa el primer lugar entre las naciones cultas? Porque la mayor parte de esas glorias no son verdaderas glorias: porque valiéndonos de un refran muy conocido, «en la tierra de los ciegos, el que tiene un ojo es rey.»

No desconocemos que hay en

nuestra patria glorias legítimas: pero estas son las que brillan menos, quizás porque la adulacion, no esperando de ellas ni daño ni beneficio personal, no mete ruido en su favor. Los aduladores no aplauden nunca de balde: por eso no es extraño que ensalcen al poderoso y desprecien al caído.

Despues de todo, nadie debe envanecerse con ciertos aplausos, por aquello de «dime quien te adula, y te diré quien te odia.»

Casi toda la prensa tiene el mismo criterio en la cuestion de la rebaja del 10 por 100, que en concepto de recargo sobre el precio de los billetes, perciben las empresas de ferro-carriles.

*La Publicidad*, periódico possibilista de Barcelona, dice hablando de este asunto:

«Un sinnúmero de senadores, diputados, y hombres públicos pertenecientes á todas las fracciones políticas se aprestan á reñir descomunal batalla contra uno de los pocos proyectos prácticos y justos del gobierno. Los señores Martos, Cánovas y Alonso Martínez, llevan la voz de las Compañías de los ferro-carriles, que como es natural, se revuelven airadas ante la idea de la supresion de un aguinaldo, que va á costar al señor Sagasta mas disgustos que no le costara al señor Camacho el aumento de la contribucion industrial.

¡Es decir, tres jefes de partido, tres eminencias que aspiran á gobernar el país y á hacernos ricos, prósperos y felices, presentándose públicamente á la faz de ese mismo país que pretenden representar, como los defensores más serios y más elocuentes de intereses particulares, particularísimos, en contra de los intereses generales de la nacion! ¡A cuán amargas reflexiones se presta este hecho! ¿Qué estado social y moral acusa ver á los estadistas, á los políticos de casi todos partidos, á los jefes de las fracciones más pujantes y cercanas al gobierno, uniéndose y confabulándose siempre que se trata de favorecer intereses bajos, mezquinos, que tales son y tales deben considerarse, en cuanto se oponen á los públicos, de los que debieran ser por su posición, por su influencia y hasta por su dignidad los más celosos y entusiastas guardadores! ¿Qué codicia más desenfrenada acusa en esos hombres eminentes contemplarles cómo ponen precio á su elocuencia y á su talento y renuncian á una modestia gloriosa y pura, enriquecida y compensada por lo que vale cien veces más que ese lujo que contrasta con la miseria de la generalidad y que esos espléndidos trenes que arrastran sus personas, por la estimacion y por el agradecimiento público!

No hemos de insistir en demostrar la justicia y la oportunidad de la supresion de ese 10 p<sup>o</sup> que por causas puramente circunstanciales regaló el gobierno á las compañías de los ferro-carriles. La cuestion es tan clara y tan sencilla que todo el talento de los señores Martos, Alonso Martínez y Cánovas, no es capaz de embrollarla, ni hacer que nadie pueda poner en tela de juicio el derecho indiscutible del gobierno y mas que el derecho, el deber en que está de amparar los intereses generales del transporte del comercio y del público, contra el afán de lucro y la codicia de esos ferro-carrileros, que en cuatro dias improvisan fortunas colosales, se enriquecen á costa de todos y explotan á perpetuidad privilegios y monopolios mil veces más irritantes y perjudiciales que cuantos destruyeran para siempre las corrientes democráticas é igualitarias de nuestro siglo.

Ningun motivo justo, ninguna razon de peso puede alegarse en pró de las pretensiones de los abogados del feudalismo ferro-carrilero.

El señor duque de Montesinos dijo el otro dia, que las compañías habian contraído graves compromisos, deudas y empréstitos contando con ese 10 p<sup>o</sup> que ahora quiere suprimirse. Este argumento nos recuerda un cuento muy chusco que viene á pelo y no puede ser más oportuno. Un caritativo caballero tenia la costumbre de dar dos cuartos á un pobre, que aguardaba cada dia cerca de su casa para recibir la cotidiana limosna. En cierta ocasion tuvo que ausentarse aquel durante algun tiempo, y al regresar encontróse con el consabido pobre que le pidió una cantidad crecida, alegando que sobre aquellos dos cuartos, habia contraído multitud de deudas. Cargóle como era natural la exigencia del pobre y enfurecido éste le insultó de mala manera.

Resultado que al buen señor se le fueron las ganas de dar los dos cuartos al insolente pordiosero.

Esto, ni más ni menos debe hacer el gobierno con los señores ferro-carrileros. Y en cuanto á sus abogados, bien haria el país en dejar de hacerles representantes de los intereses públicos, que tan mal representan y de los que son los primeros enemigos, relegándoles á los consejos de direccion y administracion de las compañías, refugio de estadistas que adoran al becerro de oro y hospital de políticos maltrechos y descalabrados.»

Como se vé, en el último párrafo que dejamos trascrito, hace *La Publicidad* ciertas indicaciones que están de acuerdo con las que LA CRÓNICA consignó en su número del dia 16.

**Ecos políticos.**

Párrafos de una carta de Madrid.

«Se anunció en una de las tardes últimas que se verificaría una manifestación de la clase media. Respecto á su verdadero objeto y alcance circulaban distintas versiones.

Parece que el anuncio bastó para inquietar á los suspicaces fusionistas, á quienes los dedos se les antojan conspiradores, y á quienes asusta hasta el ruido que produce el viento. Se tomaron, pues, las debidas precauciones. Diez horas antes de la señalada para la manifestación frustrada, veíanse en el trayecto esos rostros sinietros que aparecen confundidos con la multitud en las grandes solemnidades, y que lo espian todo, y todo la observan. La policía secreta debe tener numerosos agentes.

La manifestación no se llevó á cabo, y la verdad es que no hacía falta. ¿Qué mejor demostración que la actitud por demás significativa, adoptada estos días por la opinión pública, contra la política general del gobierno? Jamás se ha manifestado de un modo tan patente la antipatía que esa política inspira á todo el mundo. ¿Y cómo no, si es vergonzantemente reaccionaria?

El servilismo y la adulación de algunos cortesanos del poder y la fortuna, han servido para que rebese el vaso. La opinión ha protestado como en los buenos tiempos. Ha causado el mismo efecto la salida de tono de esos cortesanos, que al hombre débil pero honrado, á quien de un latigazo cruzan el rostro. Olvida su debilidad y su cansancio, para luchar como una fiera, movido por los mágicos resortes de la indignación. Mucho es el rebajamiento de los caracteres, generalmente hablando; pero no tanto que la opinión tolere ingerencias extrañas y alardes inadmisibles.

El directorio de la izquierda se obstina en lo imposible. A esto equivale su pretensión de que se le estime como una fuerza política importante, cuya influencia puede contrarrestar la del gobierno en momentos determinados. Reunidos el otro día los prohombres del directorio, acordaron suscitar un nuevo debate político, prometiéndose ganar mucho terreno. ¡Ilusiones livianas como el placer! A la izquierda no le queda otro recurso que pasar por las horcas caudinas de Sagasta.

Hay mar de fondo. El Sr. Cánovas del Castillo ha estado en Palacio. Dicese que hizo ciertas indicaciones que no han agradado al general Sr. Martínez Campo. Se añade que esas indicaciones han molestado del mismo modo á un personaje de la alta servidumbre.

*La Montaña*, periódico de Manresa, publica á la cabeza de su último número, las siguientes líneas.

«SR. SAGASTA: Los liberales de esta ciudad de Manresa no pueden ya soportar la espantosa reacción que sufren.

Los carlistas, de acuerdo con algunos moderados recalcitrantes, la dominan completamente.

Los más rabiosos sectarios del absolutismo, quizás en connivencia con personajes que ocultan á V. E. la verdad de lo que pasa, se organizan y se confabulan para ahogar el espíritu liberal; y cohi-

ben y comprimen cuanto tienda á vivificar la libertad.

Señor Sagasta: Los liberales todos de esta ciudad no pueden ya sufrir tanto escarnio, tanto yugo: se les acaba la paciencia.

Señor Sagasta: Es hora ya de que concluya tanta farsa: es hora ya de que los enemigos declarados de todo progreso, aparezcan cuales son y no como adictos á una situación liberal: es hora ya de que el carlismo cese de gobernarnos.

Señor Sagasta: Hoy, los liberales advierten á V. E. lo que pasa: hoy le indican que no pueden con tanto descaro. Mañana, tal vez Señor Sagasta, cuando despierte el Gobierno de V. E. será ya tarde para atajar el paso á la desenfrenada reacción que pretenden los carlistas acabar de implantar en esta localidad.

El carlismo, Sr. Sagasta, se lo advertimos á V. E., domina completamente la populosa ciudad de Manresa; y la domina á tal extremo, cual no había podido dominarla en la infausta época de los Narvaez y Gonzalez Bravo. El ultramontanismo, solo los sectarios de Carlos VII, obedientes en todo á las órdenes de Nocedal, son dueño absolutos, lo repetimos, de esta ciudad.

Y los liberales no quieren, no pueden ni deben consentirlo: y V. E.; que de liberal se precia, tampoco puede querer, ni puede ni debe tolerarlo.»

El Sr. Sagasta se precia de liberal; pero está muy distante de serlo. Por lo tanto, pierda el periódico manresano la esperanza de que tengan remedio los males que deplora, mientras sea poder don Práxedes.

Después de todo no nos extraña lo que sucede en Manresa, porque es poco más ó menos lo que pasa en las demás poblaciones. Las personas que hoy ejercen mayor influencia y que militan en la fusión, fueron, con raras excepciones carlistas furibundos ó moderados rabiosos. ¿Qué otra cosa han sido los que hoy dominan en Badajoz?

Es notable discurso del diputado Sr. Canalejas, contra el presupuesto del ministerio de la Guerra. Demostró que ahora se gasta más por ese concepto, que cuando España sostenía dos guerras, hasta el punto de que el 30 por 100 de los ingresos generales se invierte en las necesidades ordinarias de ese departamento. Analizó la situación militar de España, y dijo que es la peor y más detestable de los países civilizados de Europa. Pidió que se suprima el costoso escuadrón de la escolta real, y algunas de las plazas del cuarto militar del rey, por que en su concepto hay de misiado lujo.

Dirigió severos cargos al ministro de la Guerra, y le acusó de no saber reorganizar el ejército. Créese que Sagasta tendrá que contestar, pues Martínez Campos no sabe cómo hacerlo.

De *El Motín*:

«El director de *El Papelito* ha sido condenado á ocho años de prisión por un artículo calificado de injurioso al rey.

El gobernador de Burgos ha preso al director y redactores del periódico *El Progreso de Castilla*, por el mismo delito.

*El Clamor de Galicia*, de la Coruña, ha sido denunciado.

Esto se anima. El miedo cunde.

Los puntos de la media se sueltan. Estoy contento.

Por fin se ha resuelto que los diputados tengan billete de balde para viajar por donde se les antoje en ferro-carril.

Con eso podrán ir con más facilidad á presenciar la miseria de sus electores.

En Madrid llaman á *El Estardarte* la Luisa Michel de la restauración. Tantas y tan frescas son las cosas que escribe sobre la monarquía.

Pues esta Luisa Michel hace escuela, según lo muestran las claridades que dice *El Eco de Barcelona*.

Hace días se burló de la orden exigiendo calzon corto, medias negras y zapato con hebilla á los asistentes al baile de Palacio.

Luego habló con desenfado de cosas intocables por los periódicos.

Y más tarde bromea á costa de los dos grandes de España que desafiaron al director de *El Liberal*.

Querido colega, hay que volver al buen camino.

Dice *La Publicidad* de Barcelona:

«Los dos grandes de España que retaron al director de *El Liberal*, son asiduos asistentes á Palacio.

El uno, el conde de Benalúa, es sobrino carnal del duque Sexto.

El otro, el duque de Tames, es tan amigo del rey, que él fué quien le acompañó vestido de mujer, cuando el rey tuvo la humorada de presentarse así disfrazado en un baile que hace años dió el difunto duque de Osuna.»

Ha circulado la noticia de que el duque de Tames y el conde de Benalúa, habían recibido orden de trasladarse á Francia.

No es verdad, por mas que algunos periódicos lo dijeran así.

Leemos en *El Progreso*, órgano de don Cristino Martos.

«Cánovas ha estado en Palacio. Lo que hablo ó no dejo de hablar solo se conoce por referencia; pero juzgando por lo que dicen los que deben saberlo, el primer con servador español no se encuentra dispuesto á formar Gabinete, mientras persista en su manía el general Martínez Campos de hacer política, y siga ocupando la jefatura del régio alcázar el duque de Sexto.

Aquí para *internos*: podrá ser cierto lo que acabamos de consignar, pero nos permitimos dudar, por lo ménos en lo que se refiere al marqués de Alcañices. ¡Como que ambos estuvieron siempre á partir un piñón! Y á comérselo.»

**De todo un poco.**

Hemos recibido *El Tit español* revista quincenal de literatura, artes y ciencias que ha empezado á publicarse en Madrid.

Y *la madre patria* periódico que también se publica en la Corte.

Les deseamos larga y próspera vida.

**Sección provincial.**

La Comisión provincial ha declarado nulas las elecciones mu-

nicipales de Zarza junto Alanje, porque las listas de electores no se fijaron al público sino que se anunció en debida forma que estaban de manifiesto en la Secretaría.

Y no cabe duda que las examinaron los electores, toda vez que hubo reclamaciones respecto de esas listas; reclamaciones de que por cierto llegó á conocer la Comisión provincial.

Veremos lo que esta resuelve acerca de las elecciones de Casas de D. Pedro, luego que resuelva la Junta de escrutinio, de cuyo fallo seguramente se han de alzar los que no pueden conformarse con que imperen en dicho pueblo los poquitos fusionistas que hay en él.

La Comisión provincial ha dispuesto que la Junta de escrutinio del Valle de Matamoros resuelva conforme á lo que la ley preceptúa, de las protestas formuladas con motivo de las últimas elecciones.

Han presentado la dimisión todos los empleados de la Secretaría, Contaduría y Depositaria de fondos municipales de Almendralejo, con mas algunos individuos de la guardia municipal.

**Sección local.**

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Manuel de Velasco, marqués de Riocavado y director de *El Eco de Fregenal*.

El día 16 falleció el señor don Fernando Pinna de Pinna. Contador que fué de los establecimientos provinciales de beneficencia, y persona muy estimada en esta capital.

Enviamos el mas sentido pésame á toda la familia del finado.

Nuestro particular amigo don Benigno Fernandez Breton, teniente de alcalde de esta ciudad y persona muy estimable por todos conceptos, falleció el sábado último.

La muerte del señor Fernandez, ocurrida á los cuarenta días de haber fallecido su esposa doña Catalina Marute la ha motivado la misma enfermedad que llevó al sepulcro á dicha señora.

Nos asociamos vivamente al sentimiento que aflige á la familia del señor Fernandez Breton por la irreparable desgracia que acaba de sufrir.

Dice nuestro colega *El Diario*:

«Llamamos la atención del señor arquitecto municipal sobre algunas de las obras que se ejecutan en el alcantarillado particularmente las que se hacen por la noche.

Midánselos gruesos que llevan los muretes.

Y por hoy no decimos más.»

Algunas indicaciones han hecho ya ciertos concejales respecto al asunto á que alude el colega, pero no sabemos que hayan producido ningun resultado. ¿Quién hace caso de las excitaciones de gente *bullanguera*?

Todo el mundo aprecia de igual modo el proceder del Presidente del Ayuntamiento don Tomás Vacas Garcia, al informar un recurso de alzada que presentaron ocho concejales.

En opinión de personas á quienes hemos oído hablar del asunto, seguramente no se ha dado jamás en Badajoz el caso de que el Presidente de una Corporación, trate así á ocho compañeros suyos: siendo tanto mas censurable tal proceder,

cuanto que en el recurso de alzada no se consignaba, según parece, frase alguna que se pudiera considerar como a-a-que personal.

No envidiamos a don Tomás la gloria que le ha alcanzado con semejante *farsa*.

Algunos colegas se quejan frecuentemente de las faltas que se notan en materia de policía urbana.

Motivos sobrados hay para esas quejas, pero se nos figura que nada han de conseguir con sus clamores los periódicos aludidos.

De lo que estos digan hace muy poco caso el transformador de Badajoz.

Parece que en el Ayuntamiento ha tenido alguien la luminosa idea de que se encargue a Madrid una campanilla muy grande, por el estilo de la que usa el Presidente del Congreso.

Bien pensado: así no se atreverán a chistar los concejales que no suelen decir amen a todo lo que propone el Júpiter olímpico de la situación.

Variedades.

LA VERDAD.

Entre las muchas debilidades de que me encuentro a tornado, no es la menor ni la que meaos disgustos me ha producido la de espetar mi opinión a todo vi-cho viviente, sin despojarla de la natural rudeza, propia de la convicción, ni vestirla con la capa de la lisonja, prenda de valor inestimable para cubrir las deformidades de la Verdad, respetable señora que por esos mundos corre contrachecha en fuerza de los golpes y empellones que recibe.

Yo, que me siento inclinado a defender lo que todos atacan y combatir lo que todos defienden, bastando que la desgracia se cebe en una persona para hacerme simpática en extremo, yo me enamoré perdidamente en mis primeros años de esa señora, la Verdad, y sin encomendarme al diablo, aunque si dado a dos mil demonios, subime sobre el Rocinante de mi tontería, y empecé a caminar por el campo de la inexperiencia, ganoso de aventuras que inmortalizasen mi valor y patentizaran a todos la para mi sin par belleza de la dama de mis pensamientos.

¡Oh! ¡Y cuántas sinrazones oí y cuántos paños llevé en el largo tiempo que a tan penoso ejercicio anduve dedicado, sin conseguir que caballero alguno confesase lo que yo hallaba tan claro como la luz del día! El instinto de conservación, a quien tomé por escudero, pero cuyos sanos avisos desoía, podrá decir mejor que yo los apurados trances en que me vi y los trabajos y aflicciones que soporté. Hasta las piedras del camino que recorriamos volvíanse contra mi cual si fueran impulsadas por invisible mano, sin que bastasen a contenerlas el propósito de enmienda que de todas las veras hacia, aun cuando como propósito de enamorado, jamás llegara a cumplimiento debido. Y es que seduce tanto la Verdad, y de tal modo se apodera del corazón de sus amantes, que apenas si la muerte misma alcanza a desatar los lazos que a ellos la unen.

Para cómo de males, y cuando menos lo sospechábamos, el nacimiento de una hija dijo al mundo lo que nosotros habíamos tenido el buen acuerdo de callar. Franquesa, que así la pusimos por nombre, acabó de arrebatarme la poca tranquilidad que me restaba; de salvaje continente y rudas maneras, de ásperos modales y avasalladora mirada, un si es no es activa y con sus puntas y ribetes de desvergonzada, la niña, hacía quien senti desde luego un cariño sin límites, y por quien trasasé los de la condescendencia, colmó la medida de mis desventuras. Débil como padre, y cegado además por la gracia que sus

arrebatos me hacían, no me daba cuenta exacta de lo horrible de mi posición, y dedicábame a exhibir en todas ocasiones y lugares el primer fruto de mis primeros amores, aparentando no advertir la repulsion que su proceder despertaba, ni los amenazadores murmullos que provocaba su presencia; y en vez de adoptar una conducta reservada y prudente, decidí, aguijoneado por el amor propio, halagar las fatales inclinaciones de mi hija, haciéndome así víctima voluntaria de sus caprichos.

Creció la niña y a la vez crecieron sus defectos, justificados siempre por su madre, la Verdad, que estaba mas orgullosa cada día de haber dado a luz un ser tan insolente y descarado; y aunque también yo lo estaba, determiné romper con la madre y llevarme la hija, para no sufrir los continuos disgustos que la conducta de ambas me proporcionaba; plan que llevé a efecto, colocando a la niña en el oscuro rincón que doña Conve-niencia social, señora indigesta y ce-remoniosa, me indicó, donde continuará hasta que el recuerdo de su madre vaya borrándose de su corazón, o me dé palabra formal de permanecer muda y callada en los lugares a que concurra. Hasta ahora desatiende las reflexiones que le hago, y pasa los días exhalando lastimeros gritos y dirigiéndome duras reconvenciones; pero yo confío que con el tiempo, y bajo la vigilancia de doña Prudencia, persona de toda mi confianza, se corregirá totalmente, y podré dormir tranquilo en adelante.

Mucho siento tener en reclusión a hija que tanto amo, y también el haberla separado de su madre, a quien sigo adorando en el fondo de mi alma; pero mi sosiego es antes que todo, y no me conviene arriesgarlo a cada instante por complacer a la prenda de mis entrañas, más querida cuanto más dominada la tengo.

Si los tiempos varían, y con ellos vienen sucesos que me coloquen en las condiciones que deseo, yo pondré en libertad a mi hija Franquesa, me uniré definitivamente a su madre la Verdad, y ¡vive Dios, que nos han de oír los sordos!

JOSÉ NAKENS.

Menudencias.

Un rico propietario bajó una mañana al corral de su posesión, donde varios cerdos gruñían de una manera descompasada.

Acercóse a ellos y vió que estaban disputándose los restos de la comida, entre los cuales relucía una cuchara de plata que se hallaba en aquel lugar, por un descuido de la cocinera.

—¿No han de gruñir, exclamó sonriendo, si sólo tienen una cuchara para todos?

Delante un juez se quejaba una mujer infeliz del mal trato que le daba su esposo, pues la zurraba sin cometer un desliz.

A lo que el marido airado respondió: «por vida mía, señor juez, si me he enfadado, con justa razón la he dado menos de lo que debía.»

Mas ella sin turbación replicó: «el ardid no es malo, pero es que justa razón llama mi marido al palo que le sirve de bastón.»

Noticias bibliográficas.

La Ilustración española y americana. —Hemos recibido el núm. 22 año 27 de esta acreditada revista que contiene artículos de reputados escritores.

Los grabados que también trae, son como de costumbre notables y algunos de ellos revisten un interés de actualidad.

La empresa de La Ilustración no omite sacrificio alguno para corresponder

a los favores que el público dispensa a la mencionada revista.

La Administración Carretas, 12, Madrid. Envía un número gratis al que lo pida.

LOS DOS MUNDOS.

Se ha repartido el núm. 17 de esta importante Revista de Ciencias, Administración, Bellas Artes y política, que cada día adquiere más popularidad e importancia; el sumario es el siguiente:

Impresiones de la decena, por Juan Cervera Bachiller.

Congreso internacional entomológico; por Jesús Pando y Valle.—El jurado, por Francisco Javier Balmaseda.—Revista extranjera, por Antonio Balbin de Unquera.—La misión de España, por German C. de Bethencourt.—El álbum de Teresa, por Teodoro Guerrero.—Aclimatación y colonización bajo el punto de vista médico, por Ramon Lobo Regido.—¡...! por Javier Lasso de la Vega.—Los Siete Tratados (traducción), por Juan Andrés Topete.—Noticias varias.

Oficinas: Ruiz, 18, segundo izquierda.

Hemos recibido el número 23 año VI, de la ilustrada revista El Periódico para Todos.

El sumario del presente es como sigue:

Textos.—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernández y González.—Aminal por D. Pedro Escamilla.—Historietas rusas, por D. Torcuato Tárrago.—Lisardo el estudiante, por don Torcuato Tárrago.—Logogrifo.—Solución.—Variedades.—Sección festiva.

Grabados.—Una ascension aereostática.—Los cazadores de Gorea.—Una razzia.—Durnar de Ramah.

Pildoras Holloway.—El Hígado y los Riñones.—Los vientos frios y penetrantes producen efectos deletéreos aun en el sistema mas robusto, porque como desordenan las funciones del cutis, hacen que los órganos internos sean embarrados de una cantidad excesiva de sangre. El único medio de neutralizar el mal en casos de este género consiste en aumentar las secreciones de los órganos sobrecargados, fin que es obtenido fácilmente con el uso de las Pildoras Holloway, las cuales removerán dentro de un corto espacio de tiempo todo entorpecimiento de los riñones o del hígado y restituirán simultáneamente la debida regularidad a la circulación. Este deseable objeto puede obtenerse del modo indicado sin inconveniente de ningún género. Las Pildoras Holloway purifican y fortalecen a la vez, estimulando el apetito y permitiendo su satisfacción sin riesgo de que sobrevenga la dispepsia ni otro mal alguno.

ARRENDAMIENTO.

Conforme al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Contaduría de la Excm. Sra. Duquesa de Sotomayor, Baño 1, Madrid y en casa de su administrador en Mérida, don Gabriel R. Encinas, se arriendan los pastos, bellota y aprovechamientos de la famosa dehesa de Aldea del Conde, que en el término de Talavera la Real en esta provincia de Badajoz pertenece a S. E.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en dicha Contaduría y Administración hasta el día 25 de Julio próximo y por conducto de esta se avisará a la persona cuya proposición fuese admitida antes del día 10 de Agosto siguiente.

Mérida 13 de Junio de 1893.—Gabriel R. Encinas

VAPORES-CORREOS.

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP<sup>a</sup>)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los días 4 y 23	
	Valencia » 5	
	Malaga » 7 y 27	de cadames
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los días 23 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander

el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlantica, en combinacion con el ferro-caril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayaguez, Ponce y Aguadibul LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Californiaco-mo Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cañdora, Coquimbo y Valparaiso por ea apuestos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

VENTA.

Se venden los pastos, espiga y agostadero de la dehesa de Monteblanco, término de Olivenza, de cabida de 800 fanegas, sin arbolado, con 350 fanegas de siembra, y dos abrevaderos dentro de la hoja.

Entiendanse las proposiciones con don Francisco Silgado, vecino de dicha ciudad, calle de San Sebastian, núm. 12.

CONSULTORIO DE CONTABILIDAD

DIRIGIDO POR EL PROFFSOR MERCANTIL

DON JABIER RUIZ DE LECANDA.

14. Comedias. 14.

Planteamiento de contabilidad por partida doble al comercio y particulaes: continuación de las mismas.

Consultas mercantiles. Enseñanzas de contabilidad por partida doble y cálculo mercantil, aplicables al comercio, bancos, empresas y sociedades.

Asignaturas para los titulos de perito y profesor mercantil

Clases para dependientes de comercio compatibles con su ocupacion.

Abierto desde el 1.º de Junio.

NO MAS CATARROS.

Con el licor concentradísimo de brea de Valdés, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las mas rebeldes toses, catarros del estomago, de la vejiga, de los bronquios etc, etc, estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmon.

Frasco de libra, 8 reales.

Farmacia de Valdés.—Badajoz.

AGENCIA CENTRAL DE TRASPORTES.

LAUREANO FERNANDEZ.

Plazade San Juan 7.—Badojox.

Coches a la estacion a todos los trenes viajeros. Grandes carros para trasportes y mudanzas a domicilio. Coches para viajes y paseo.

Exijir la Marca

A. MOLLARD

A. JOUBERT

QUÍMICO, FARMO DE 1ª CLASE, SUCR En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en St-DENIS

JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra DOLORS, ARZUGAS, nedor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.

JABON de ALQUITRAN

Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra ompeines, nedor y picazones. Su olor balsámico es una proteccion contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una proteccion contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

**PAPEL RIGOLLOT**  
 MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS  
 Adoptado por los Hospitales de París, los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.  
 INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAGEROS  
 Solo deben admitirse como VERDADERO PAPER RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al tra- ves esta firma en Encar- nado.  
 Deposito GENERAL en Avenue Victoria, 24 PARIS  
 Tip. de la Viuda de Arceaga

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPAÑIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

ADORNOS DE YESO  
Y  
BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor  
adornista y ornamentista;  
tiene establecido su taller  
en Mérida, calle de San An-  
drés 15.

Elabora balaustrés de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Molduras de 5 a 10 reales. Capatales de 40 a 100 reales. Menstias para balcones de 18 a 40 reales. Rejates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues he y borones desde 12 reales a 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedretales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.—Se mandan muestras a quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
No. 3.

LA UNICA GRAN MEDALLA DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Malaga.

**BARCELO Y TORRES,**  
MÁLAGA.

PROVEEDORES LEGITIMOS DE LA REAL CASA

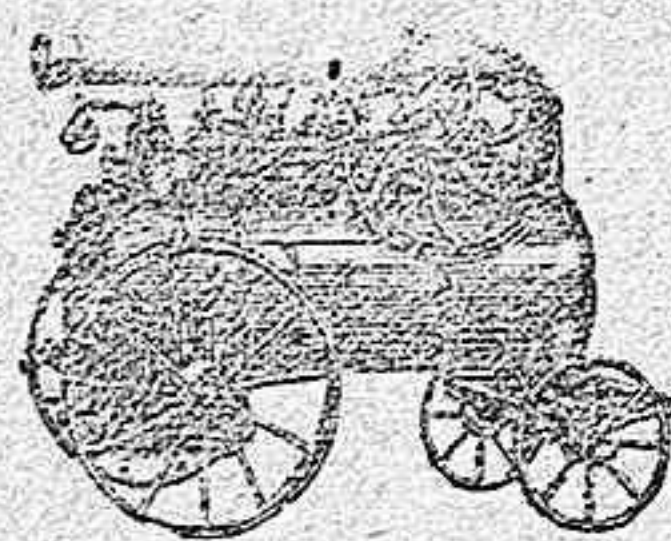
21 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.— 4 000 depósitos en los principales establecimientos de España  
Fábrica de licores, almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar Licores y vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería

Expediciones a todos los puntos, no confundir esta casa con otras marcas.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR FIJAS Y LOCOMOVIBLES.

MAQUINA HORIZONTAL  
locomóvil ó sobre patines.  
Caldera á llama directa  
de 3 a 50 caballos.



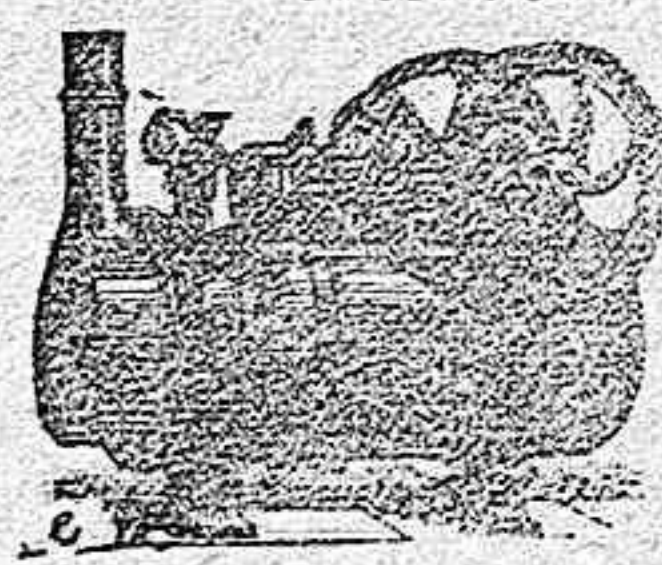
MEDALLA ORO.  
Exposicion 1878 clase 52.

MAQUINA VERTICAL  
de  
1 á 20 caballos.



Envío franco de los prospectos detallados.

MAQUINA HORIZONTAL  
locomóvil ó sobre patines.  
Caldera de llama invertida  
de 6 á 50 caballos.



CUATRO DIPLOMAS  
de honor de 1869 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE—J. BOUQUET, Y C.ª, sucesores.  
Ingenieros mecánicos, 31 33, rue Boiney, B. Ornano 4 6, PARÍS.

**CAFES Y TES  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.  
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la

Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12  
Estos Cafés proporcio nan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que les acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todas la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

**CHOCOLATES**

TÉS Y CAFÉS

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

**ALMACEN DE PIANOS,**

ÓRGANOS, MÚSICA É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES,

PARA

**BANDAS Y ORQUESTAS,**

DE

**ANTONIO COVARSI.**

Casa fundada en 1874.

UNICO EXPENDEDOR DE PIANOS EN LA PROVINCIA DE LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES RAYNARD Y MASERAS, DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento á precios de fábrica  
Organos y armoniums de los Sres. H. Christophe y Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Preciosos surtidos de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras parapiato al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Esta casa se surte directamente de las fábricas nacionales y extranjeras mas acreditadas y facilita por los mismos precios que otras, instrumentos mucho mas superiores.

Se remiten catalogos gratis á quien los pida.  
NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas mas acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, calle, de la Soledad, 25.—BADAJOZ.